

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS S.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS S.A. "en liquidación" se reactivó, fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil el 18 de noviembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 00-G-IJ- 3000383 del

29 FEB. 2000

El capital actual es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de MIL SUCRES cada una. El capital autorizado se fija en CUARENTA MILLONES DE SUCRES.

Guayaquil, a 29 FEB. 2000

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPANIAS,
OFICINA DE GUAYAQUIL

P. JI.